REPUBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio del Interior

Asunción, Julio 18 de 1902

Vista la nota del Jefe de Policía de la Capital.

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase Telefonista del Departamento General de Policía al Señor Vicente Zeballos, en reemplazo de Don Máximo Leon que renunció.

Art.º 2º Dénse las gracias al saliente por los servicios prestados.

Art.º 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. Oficial.

Cano M.

Aguiar